

Relatoría Sesión #3 Mesa 1 de la A.U
11/12/20

1. Que aportes recogimos en la reunión de la mesa 3

Paula:

Fue muy nutritivo,

Establecer los lineamientos de los fines, misiones y visiones de la universidad. De igual manera nuestra labor va enfocada a la labor misional de la universidad.

Se debe abordar y definir el cronograma de nuestros invitado, y en dado caso establecer sesiones extra.

Adrian:

El diálogo y la relación entre principios y la generalidad del documento es necesaria, se debe establecer los principios, para que las otras mesas enfoquen su trabajo a esos principios.

De acuerdo con realizar las reuniones con los invitados para nuestros temas en específicos.

Pablo Emilio:

Es Oportuno, si fue enriquecedor, concuerda con establecer nuestras reuniones con los invitados, también hubo un grado de frustración. La estructura se debe replantear, ya que se debe crear una estructura nueva porque el panorama actual de la universidad ha cambiado.

Propone realizar la reunión con la profe Maira Eugenia a manera de foro, para establecer un mejor dialogo con los invitados.

Se propone tener 5 ejes de trabajo, de horizontes de discusión y elementos de diálogo para orientar las intervenciones de los invitados.

1. Autonomía
2. Pertinencia
3. Ciudad
4. Ciudadanía
5. Universalidad

Adrian:

Trabajar entre 3 y 4 horas en diálogo con los invitados y luego trabajar sobre esas intervenciones, trabajando en la comparación de los documentos y realizando análisis de los conceptos propuestos allí.

Revisar si se pueden unificar o enlazar los ejes propuestos por el profe Pablo Emilio, con los ejes ya propuestos por la mesa 1.

Oscar Eduardo

Mi pregunta es cuál era la voluntad política de la administración para que esto llegue a buen término y no sea una pérdida de tiempo ya que llevamos más de 20 años en esto, da un grado de escepticismo darse cuenta de todas las discusiones que se plantean entre los ponentes. Quisiera proponer el eje de “Naturaleza y sociedad” como una mirada fuera de lo antropocéntrico para entendernos como parte de una naturaleza y veo que nos falta algo respecto a la igualdad porque no sé si vea reflejado en

equidad, dije en la anterior reunión que no puede ser que en la universidad tengamos profes de diferentes categorías.

-Aclaración: se viene usando el término de igualdad en la diferencia desde el documento de la constituyente, ese término podría ser importante para subsanar esa discusión. Entre la filosofía y la base del estatuto universitario tiene que ver con el “buen vivir” que tendría que ver en término de lo ambiental.

El concepto buen vivir, tiene varios puntos de vista ya que tiene diferentes enfoques y cada quien puede pensar desde diferentes perspectivas teniendo en cuenta el lugar de la naturaleza y el ambiente

Paula Andrea

Debemos hablar de equidad social y de género para añadirle esa dimensión en el que la universidad debe comprometerse en la inclusión y paridad de género. en la relatoría pasada agregue anotaciones al respecto para que se tengan en cuenta

- **Aclaración Pablo:** A hablado con miembros del CSU y dice que hay voluntad política en términos de respetar lo que la asamblea concite y contribuya sino que además lo que crearon, volverla un ejemplo de participación e instituciones de educación superior, de modo que lo que consolidemos como propuesta de reforma sea la que el CSU discuta y aplique. (respuesta a comentarios en el chat)

Oscar Huertas

Llamado a pedir con urgencia las garantías, respecto al principio de libertad y autonomía y propongo hablar de las libertades teniendo en cuenta la pluralidad de libertades consignadas en la carta magna y así ser amplios y acordes al entorno académico, deberíamos meter un principio que resulta muy claro , respecto a las incapacidades y la ley de inclusión y tener como principio ese factor de inclusión e incapacidades, así cómo todo lo que tiene que ver con géneros, todo ello debemos integrarlo como un principio. Y un principio arraigante debe ser el principio de la defensa de lo público eso me parece importante y respecto a Acreditación hay que tocar el tema de la calidad educativa superior, la universidad debe estar revisando como se tiende a un sistema educativo superior, y de la autonomía que debería conservarse de manera independiente y no agregado a otro punto porque eso da lugar a malentendidos que pueden permitir que se sigan perpetuando la idea de que yo puedo hacer lo que quiera desde la autonomía pasando por encima de un montón de factores me parece que tenemos que mirar cómo se rompen las hegemonías de poder que lo que hacen es pasar al servicio de políticos y personas ajenas a la autonomía de la universidad realmente. Otras personas nos pueden ayudar a consensuar.

Aclaración- Lo que estamos recogiendo son ejes temáticos, no principios, los principios deben mantenerse desagregados , en este punto están juntos solamente para citar a los exponentes de modo que puedan ubicarse las discusiones. se lanzan preguntas transversales como el eje de la corrupción y el buen vivir .

- Propuesta metodológica: Si tenemos la relación entre autonomía y libertad hay que plantear ¿cuál es la pregunta? así podemos pensarnos de antemano cuáles son las preguntas articuladoras de cada eje. Teníamos también preguntas para la propia mesa y es respecto a los principios que existían ya en los documentos y la manera como se interpretan algunas nociones como excelencia, libertad y autonomía. Ya que los principios no deben ser palabras vacías sino que deben tener un sustento semántico y conceptual. Falta revisar hasta qué punto los principios, tal y como se están redactando están siendo influidos por las coyunturas políticas y económicas y no a una concepción filosófica de la universidad

Acordar día y horario de la próxima sesión. Así como roles y funciones

Belsy Antolínez

Creería que es fundamental tomar prácticamente lo que el CSU había tomado y revisado , a lo que me refiero es que a pesar de que han surgido varios documentos, hay uno que es el del 2018 que ha llegado a la revisión y modificaciones del consejo superior, deberíamos coger eso. Y esto que estamos recogiendo como mesas temáticas llegue a un buen término para que el CSU lo apruebe. Creo que es fundamental en los ejes temáticos que pongamos un principio de justicia así como el principio de libertad y autonomía, para consultarlo con los ponentes (incluir una pregunta por la noción de justicia en el ámbito universitario (cabe en el eje 4)

opción Maria Eugenia (en las tardes cualquier día menos el miércoles o lunes 8 a 4 y martes 8 a 11)

Sugerencia de invitados Pablo Garzón

Nacionales externos:

Julián De Zubiría Samper

Mauricio Torres Tovar

Internacionales

Carlos Tünnermann Bernheim o del grupo ideología latinoamericana

Dario Liberona

Internos:

Orlando Santamaria

Cesar Garcia - Omer Calderón (alguno de los dos

Oscar Eduardo

pregunta si estamos definiendo para la próxima sesión reunirnos nosotros o con los invitados

postula al profesor Jorgue Rodríguez para el lunes en la franja de la mañana

Aclaración La invitación es para tener al menos 4 invitados y además tener tiempo para discutir entre nosotros.

Paula Andrea.

Podría invitar al profesor Leopoldo Múnera y Andres Mora, hay un principio que a mi me parece problemático respecto a la meritocracia y estos profesores tienen una postura interesante al respecto que nos podría interesar

Establecer el tiempo de intervención de cada invitado y así podamos tener estructurado el cronograma de la reunión

Reunirnos tres horas y en caso de ser necesario, alargarlo a 4 horas máximo.

Apuntarle a una metodología conversacional en donde además de una presentación de los invitados tengamos un tiempo para la discusión. la presentación puede ser de 15 minutos

- podríamos establecer los invitados internos primero y hacer un bloque de invitados externos luego

Se ratifican Ponentes internos y externos por separado (lunes 5pm invitados internos y miércoles 7am invitados externos)

Recoge ejes temáticos para sesiones con los invitados:

- 1.Relación entre Autonomía y Libertad**
- 2.Ciudadanía y Democracia Participativa**
- 3.Naturaleza , Ciudad y la defensa de lo Público**
- 4.Transparencia, Justicia, Inclusión, Equidad social y de género. (Igualdad en la diferencia)**
- 5. Universalidad, Diversidad y Pluralidad**

Cronograma e Invitados:

LUNES 14 DE DICIEMBRE 2020 /5:00 p.m.

Maria Eugenia : 5:00 p.m.

Jorge Ramires: 5:30 p.m.

Orlando Garcia :por confirmar

MIÉRCOLES 16 DE DICIEMBRE 2020/7:00 a.m.

Se confirman los invitados por medio del chat de whatsapp.